

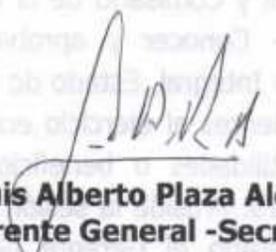
"COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S A CORPOEDISA S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Vía Daule km 6,5 Leopoldo Benítez S/n, se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S.A. CORPOEDISA S.A.:** Sr. Luis Alberto Plaza Rendón, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, Sr. Maria Elena Rendón Cedeño propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión el señor Luis Alberto Plaza Rendón; y, actúa como Secretario el Gerente General, Luis Alberto Plaza Alcívar. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S A CORPOEDISA S.A. "EN LIQUIDACION"**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de

Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015, se repartan en su totalidad entre los accionistas proporcionalmente al monto de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente General - Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, en constancia la presidencia dio por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las diez horas cuarenta minutos. A continuación firman todos los accionistas asistentes, Comisario e infrascrito Secretario que certifica.”- **f).** Sr. Luis Alberto Plaza Rendón, Presidente de la Junta Accionista.- **f).** Maria Elena Rendón Cedeño, Accionista- **f)** Sr. Luis Alberto Plaza Alcívar, Gerente General - Secretario.- **f)** Ing. Priscila Merchan - Comisario.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S A CORPOEDISA S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada el día 30 de marzo de dos mil dieciséis, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de marzo de 2016.-



Luis Alberto Plaza Alcívar.
Gerente General -Secretario